



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
JUNTA ELECTORAL

Av. Valparaiso s/n Ciudad Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



## ACTA N° 7

En la ciudad de Córdoba, a los 04 días del mes de Abril del año Dos Mil Doce se reúnen los miembros de la Junta Electoral de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, designados por Resolución del Honorable Consejo Directivo N° 010/12 la cual está integrada por: Ing. Agr. Ms Sc. Daniel A. PEIRETTI, en carácter de Presidente y por el Ing. Agr. Leandro CARBELO y el Ing. Agr. Julio SPADONI, como miembros Titulares y el Ing. Agr. Enzo TARTARA, como miembro suplente.

Se trata:

1º) Se da ingreso a la presentación efectuada por Expte. CUDAP. 0043460/2011, de fecha 03 de Enero de 2012, y 0002150/2012, de fecha 13 de Febrero de 2012, por el Dr. Juan ARGUELLO, en su carácter de Apoderado de la Agrupación **"APERTURA Y RECUPERACIÓN ACADEMICA – RECUPERACIÓN XXI"**, en el Estamento de Profesores Titulares y Asociados, por la cual manifiesta su intención de participar en las próximas elecciones de Claustro.

Además se hacen reservas del nombre citado y sus posibles combinaciones, lemas. Se solicita el N° 25 para la identificación de la Lista de candidatos.

Se fija domicilio legal en Manzana 30, Lote 16, Country Villa Privada San Alfonso, Villa Allende, Pcia de Córdoba.

En virtud que la mencionada presentación fuera efectuada en tiempo y forma, y en cumplimiento de la reglamentación vigente, esta Junta, otorga el reconocimiento para participar de las presentes elecciones de Claustro a la Agrupación **"APERTURA Y RECUPERACIÓN ACADEMICA – RECUPERACIÓN XXI"**.

Se dispone la notificación al Sr. Apoderado Dr. ARGUELLO.

Sin mas temas que tratar y siendo las 12:20 Hs. se levanta la Sesión.

**Ing. Agr. Ms.Sc. Daniel A. PEIRETTI**

  
**Ing. Agr. Julio SPADONI**  
**Ing. Agr. Leandro CARBELO**